



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Purga Misionera"

POSADAS,

12 AGO 2025

RESOLUCIÓN Nº

379

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Cristina B. Martínez- Decana- Fac. Cs. de la Salud
UCAMI-S/Val. Curso: "Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y potencialidades. Ed.
2025; y

Prof. Myriam Graciela Rovira
Director General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

QUE, la Ley de Educación Superior Nº 24.521, en su

Artículo 28 establece las funciones básicas de las instituciones universitarias: a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales; b) Promover y desarrollar la investigación científica y tecnología, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas; c) Crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas; d) Preservar la cultura nacional; e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad;

Jto. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
RECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, dicha Ley, en su Artículo 29, establece que las

Instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, comprendiendo básicamente entre sus atribuciones la de "impartir enseñanza, con fines de experimentación, de innovación pedagógica o de práctica profesional docente, en los niveles preuniversitarios, debiendo continuar en funcionamiento los establecimientos existentes actualmente que reúnan dichas características";

QUE, por Resolución Nº 003/25 Registro de Rectorado

de la Universidad Católica de las Misiones se Aprueba el desarrollo de la Actividad de Extensión denominada: "Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Ed. 2025";

QUE, el Decreto de Régimen de Valoración Docente Nº

744/2013 (Rectificado por su similar Nº 1986/13) en su Capítulo I punto 1-5 expresa: "...se valorará un Postítulo por cada Período Escolar, sin perjuicio de los realizados antes de la puesta en vigencia de esta norma. Cuando un Docente registra más de un certificado y/o Postítulo realizado en el mismo año escolar y que otorgará Valoración al que proporcione mayor puntaje";

QUE, además en su Capítulo III "Perfeccionamiento y

Actualización Pedagógica" establece: Los Cursos, Seminarios, Talleres u otras acciones de Capacitación Docente, deberán responder o estar encuadradas en la Normativa Provincial emanada del Ministerio de Cultura y Educación para la presentación, evaluación, seguimiento y monitoreo de Cursos de Capacitación. Se Valorará la Capacitación de carácter pedagógico y/o relativos a la especialidad auspiciados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación o de las provincias, Universidades Nacionales, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DESARROLLO PROFESIONAL
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

379

12 AGO 2025

Cultura (UNESCO), en cuyos certificados se especifiquen su carácter teórico práctico y aprobación final;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rodríguez
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARIA TERESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, de fs. 65 a 67 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum opina, salvo mejor opinión, que el desarrollo del Proyecto de Extensión denominada: "Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Ed. 2025" se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua, Aprobado por Resolución N° 636/24, por lo que se sugiere Aprobar y Auspiciar la propuesta presentada, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la capacitación: Facultad Ciencias Humanas de la Universidad Católica de las Misiones UCAMI; b) Denominación de la Capacitación: Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Ed. 2025; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles Educativos y de todas las Áreas Curriculares; e) Carga horaria de la Capacitación: 90 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Sede de la UCAMI Posadas; g) Opción Pedagógica: a distancia; h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Clase 1: Módulo -Introducción al uso del aula virtual del CEaD desde el 16/09/2025 al 22/09/2025, Docente a cargo: Vallejos, Antonio Hermogenes; Clase 2: Introducción al Rol Docente en la Educación a Distancia, desde el 23/09/2025 al 29/09/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide; Clase 3: Habilidades y competencias del docente en EaD, desde el 30/09/2025 al 13/10/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide; Encuentro sincrónico: sábado 18/10-8:00 horas, Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide, Méndez Mabel Hortencia; Clase 4: Diseño y Planificación de Actividades en Entornos Virtuales Desde el 14/10/2025 al 20/10/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide; Clase 5: Interacción, Comunicación y Acompañamiento en la Educación a Distancia Desde el 21/10/2025 al 27/10/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide; Clase 6: Evaluación y retroalimentación en la Educación a Distancia desde el 28/10/2025 al 03/11/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide; Evaluación: desde el 04/11/2025 al 10/11/2025, Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide Méndez Mabel Hortencia; Recuperatorio: desde el 11/11/2025 al 17/11/2025, Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide, Méndez Mabel Hortencia; i) Convenios U.C.A.M.I.; j) Cupo de la Capacitación: 60 docentes; k) Disertantes: Lic. Mabel Hortencia Méndez, Mgtr. Monica Aide Werbes, Mgtr. Antonio Hermogenes Vallejos, Prof. Lautaro Octavio Castillo;

LIC. RAMÓN ANIBAL LOPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 71, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 379/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAULA SINABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

379

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Punga Misionera"

12 AGO 2025

Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Propuesta de Extensión denominada "Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Ed.2025", Aprobada por Resolución N° 003/2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones; la cual se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua Aprobado por Resolución N° 636/24, sin intervenir este Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología respecto al financiamiento de dichas propuestas; la que como Anexo I forma parte de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Técnica Profesional; Ministerio del Agro y la Producción de la provincia de Misiones; Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE**. -
ebb.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM ORSIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dña. MARÍA VARESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. P. V. A. S. A. A. A.
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2023 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Punga Misionera"

379

12 AGO 2025

ANEXO I
INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM OFACIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

TO. MARIA VANESA SOSA ARADJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

- a) Institución que organiza la capacitación: Facultad Ciencias Humanas de la Universidad Católica de las Misiones UCAMI;
- b) Denominación de la capacitación: Mediación del docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Ed. 2025;
- c) Formato de la Capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles Educativos y de todas las áreas curriculares;
- e) Carga horaria de la capacitación: 90 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Sede de la UCAMI Posadas;
- g) Opción Pedagógica: A distancia;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta:
- Clase 1:** Módulo -Introducción al uso del aula virtual del CEaD. desde el 16/09/2025 al 22/09/2025, Docente a cargo: Vallejos, Antonio Hermogenes
- Clase 2:** Introducción al Rol Docente en la Educación a Distancia, desde el 23/09/2025 al 29/09/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide
- Clase 3:** Habilidades y competencias del docente en EaD, desde el 30/09/2025 al 13/10/2025 Docente a cargo: Werbes Mónica Aide
- Encuentro sincrónico** sábado 18/10-8:00 horas Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide, Méndez Mabel Hortencia
- Clase 4:** Diseño y Planificación de Actividades en Entornos Virtuales, desde el 14/10/2025 al 20/10/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide
- Clase 5:** Interacción, Comunicación y Acompañamiento en la Educación a Distancia desde el 21/10/2025 al 27/10/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide
- Clase 6:** Evaluación y retroalimentación en la Educación a Distancia, desde el 28/10/2025 al 03/11/2025, Docente a cargo: Werbes Mónica Aide
- Evaluación:** del 04/11/2025 al 10/11/2025, Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide Méndez Mabel Hortencia
- Recuperatorio:** desde el 11/11/2025 al 17/11/2025, Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide, Méndez Mabel Hortencia;
- i) Convenios interinstitucionales: lo realiza la Facultad Ciencias Humanas de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I.;
- j) Cupo de la Capacitación: 60 docentes;
- k) Disertantes: Lic. Mabel Hortencia Méndez, Mgtr. Monica Aide Werbes, Mgtr. Antonio Hermogenes Vallejos, Prof. Lautaro Octavio Castillo;

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAULA SANDBITA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones





MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niñas y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Función Misionera"

POSADAS, - 6 OCT 2025

RESOLUCIÓN N° 585

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: el Expediente N° 5700-335-25, Registro de la Subsecretaría de Educación-MECyT, Caratulado: Med. Esp. Cristina B. Martínez-Facultad de Ciencias de la Salud-UCAMI S/ Rectificación Res. MECyT N° 379/25; y

Prof. Myriam Gabriela Rovina
Directora General de Manejo de
Y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 379 con fecha 12 de agosto de 2025 Registro del MECyT, se Aprobó y Auspició la Propuesta de Extensión denominada "Mediación del Docente en la Educación a Distancia, Desafíos y Potencialidades Ed.2025", Aprobada por Resolución N° 003/2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones, con su respectivo Anexo I; la cual se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimientos para la Presentación y Evaluación de Propuestas de Formación Docente Continua Aprobado por Resolución N° 636/24, sin intervenir este Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología respecto del financiamiento de dichas propuestas;

Dra. MARIA VANESA SOSA GRAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por el presente Expediente, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAMI, solicita la Rectificación de la Resolución supra mencionada, respecto a la denominación de la Facultad, conforme a lo expuesto a fs.1;

QUE, a fs. 5 y 6 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, no tiene objeciones en relación a rectificar la Resolución N° 379/25 Registro del MECyT, en lo referido al nombre de la institución que organiza la capacitación; sugiriendo modificar los incisos a) e) (i) en el Anexo, por lo que el Artículo 1° de la Resolución N° 379/25 Registro del MECyT, deberá decir: **"ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE**, la Propuesta de Extensión denominada "Mediación del Docente en la Educación a Distancia, Desafíos y Potencialidades. Ed. 2025", Aprobada por Resolución N° 003/2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones; la cual se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimientos para la Presentación y Evaluación de Propuestas de Formación Docente Continua Aprobado por Resolución N° 636/24, sin intervenir este Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología respecto del financiamiento de dichas propuestas; la que como Anexo I forma parte de la presente Resolución";

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los

ES FOTOCOPIA FIEL

MARCO RUBEN ALFARO
AC. LEY DE ASESORIA DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2.025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

585

- 6 OCT 2025

certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT, dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Revilla
Directora General de Planeamiento,
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, teniendo en cuenta la fecha de realización de la

Propuesta de Extensión Universitaria es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494 /23 Reg del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación y sus modificatorias N° 076/25 Reg. del MECyT y N° 1190/25 Reg. del CGE, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

QUE, a fs. 10 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este

Ministerio, según Dictamen N° 610/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar en mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

LIC. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 1°.-RECTIFÍCASE, el Artículo 1° de la Resolución N° 379/25 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Propuesta de Extensión denominada "Mediación del Docente en la Educación a Distancia, Desafíos y Potencialidades. Ed. 2025", Aprobada por Resolución N° 003/2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones; la cual se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimientos para la Presentación y Evaluación de Propuestas de Formación Docente Continua Aprobado por Resolución N° 636/24, sin intervenir este Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología respecto del financiamiento de dichas propuestas; la que como Anexo I forma parte de la presente Resolución".-

ARTÍCULO 2°.-EXCEPTÚASE, a la presente de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494 /23 Reg. del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación y sus modificatorias N° 076/25 Reg. del MECyT y N° 1190/25 Reg. del CGE, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Consejo General de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (S.P.E.P.M.). Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase fotocopia certificada a las partes interesadas. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

ebb

LIC. RAMÓN BERNARDO ABANDA
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

MARCO RUBÉN FERRER
M.E.C.yT
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



LIC. RAMÓN BERNARDO ABANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

585

- 6 OCT 2025

ANEXO I

"INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN"

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Kovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANSELMO LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

MARIO TIBERIO ESPERANGA
Mgtr. LEONARDO ESPERANGA
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



- a-Institución que organiza la Capacitación: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones UCAMI;
- b-Denominación de la Capacitación: Mediación del docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Ed.2025;
- c-Formato de la Capacitación: Curso;
- d-Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles Educativos y de todas las áreas curriculares;
- e-Carga horaria de la Capacitación: 90 horas reloj;
- f-Localización de la propuesta: Sede de la UCAMI Posadas;
- g-Opción Pedagógica: A Distancia;
- h- Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta:
- Clase 1:** Módulo Introducción al uso del aula virtual del CEaD. Desde el 16/09/2025 al 22/09/2025 Vallejos, Antonio Hermogenes;
- Clase 2:** Introducción al Rol Docente en la Educación a Distancia. Desde el 23/09/2025 al 29/09/2025 Werbes Mónica Aide;
- Clase 3:** Habilidades y competencias del docente en EaD Desde 30/09/2025 al 13/10/2025; Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide;
- Encuentro sincrónico sábado 18/10-8:00 horas Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide, Méndez Mabel Hortencia
- Clase 4:** Diseño y Planificación de Actividades en Entornos Virtuales. Desde el 14/10/2025 al 20/10/2025 Docente a cargo: Werbes Mónica Aide;
- Clase 5:** Interacción, Comunicación y Acompañamiento en la Educación a Distancia. Desde el 21/10/2025 al 27/10/2025, Werbes Mónica Aide;
- Clase 6:** Evaluación y retroalimentación en la Educación a Distancia desde el 28/10/2025 al 03/11/2025, Werbes Mónica Aide;
- Evaluación:** del 04/11/2025 al 10/11/2025 Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide, Méndez Mabel Hortencia;
- Recuperatorio:** desde el 11/11/2025 al 17/11/2025, Docentes a cargo: Werbes Mónica Aide y Méndez Mabel Hortencia;
- i- Convenios interinstitucionales: lo realiza la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I;
- j- Cupo de la Capacitación: 60 docentes;
- k- Disertantes: Lic. Mabel Hortencia Méndez, Mgtr. Mónica Aide Werbes, Mgtr. Antonio Hermogenes Vallejos, Prof. Lautaro Octavio Castillo;